



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/PAK/1
2 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS
PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN CON EL PAKISTÁN (1998-2003)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 3	2
I. SITUACIÓN DE DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	4 - 5	2
II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	6 - 13	3
III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS	14 - 30	5
A. Gestión pública	17 - 21	6
B. Género	22 - 25	7
C. Medios de vida sostenibles	26 - 30	8
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	31 - 39	9
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de movilización de recursos para el Pakistán (1998-2003)		12

INTRODUCCIÓN

1. En el primer marco de cooperación con el Pakistán figuran las metas y estrategias del Gobierno relativas a su cooperación con el PNUD para el desarrollo en el período 1998-2003. El marco de cooperación, diseñado de modo que responda cabalmente a las necesidades del Pakistán en materia de desarrollo humano sostenible y encuadre en el marco de la colaboración entre organismos del sistema de las Naciones Unidas y en las metas fijadas por éstos, representa un importante adelanto en cuanto a abordar los problemas de pobreza en el país.

2. Al preparar el marco de cooperación se han tomado como base las propias estrategias y prioridades de desarrollo del Gobierno, presentadas a lo largo de los últimos meses en varias reuniones, entre ellas la del Consorcio Pakistaní celebrada en abril de 1997. El marco de cooperación también se ha basado en la Nota consultiva presentada por el PNUD en mayo de 1997, que a su vez reflejaba las decisiones adoptadas por consenso en el examen de mitad de período del quinto programa para el Pakistán, realizado en 1996. En verdad, las opiniones del Gobierno y las del PNUD son sumamente compatibles, como resultado de las consultas periódicas, tanto las realizadas bilateralmente como en los diálogos el Pakistán, los organismos de las Naciones Unidas y los donantes. Además, el Gobierno ha participado plenamente en la preparación de los lineamientos generales del programa.

3. El marco de cooperación con el país se ajusta plenamente a las prioridades fijadas para el pueblo del Pakistán, así como a las del PNUD.

I. SITUACIÓN DE DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

4. Las características principales de la situación de desarrollo del Pakistán están bien documentadas. Las prioridades más importantes pueden resumirse de la siguiente manera:

a) Reducir el déficit de la balanza comercial e imprimir renovado impulso a las inversiones privadas. Será necesario seguir prestando atención a la estabilidad macroeconómica y a una estrategia de crecimiento económico estimulado por las exportaciones;

b) Subsanar los desequilibrios macroeconómicos. Es necesario asignar prioridad a los empréstitos externos, en lugar de la movilización de recursos nacionales; es preciso abordar enérgicamente la continua presión sobre las necesidades del presupuesto de desarrollo;

c) Mejorar los indicadores de desarrollo humano. El Pakistán está decidido a mejorar sus indicadores de desarrollo humano, que son deficientes para un país con su ingreso per cápita: en 1996, ocupaba el 134º lugar en la categorización internacional según el índice de desarrollo humano (IDH), pese a tener un producto nacional bruto (PNB) per cápita de 420 dólares;

d) Reducir la discrepancia de género. La ponencia presentada por el Pakistán ante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer puso de manifiesto que, en todos los aspectos del desarrollo humano, la mujeres están en peor

situación que los hombres, la tasa de alfabetización de adultas es la mitad de la de los hombres y la esperanza de vida femenina es desusadamente más baja que la masculina;

e) Reducir la alta tasa de crecimiento de la población. Un importante elemento de la política de desarrollo humano sostenible del Gobierno es reducir la tasa de crecimiento demográfico actual (del 2,8%); si ésta permaneciera invariable, la actual población de 140 millones de personas aumentaría hasta 250 millones hacia el año 2020;

f) Establecer un programa concertado para reducir el nivel de pobreza. Según las estimaciones actuales, un tercio del total de la población del Pakistán, es decir, 47 millones de personas, viven en la pobreza absoluta;

g) Ampliar las oportunidades de empleo. Se ha estimado que el desempleo y el subempleo afectan al 16% de la población en edad de trabajar, es decir, a 5,8 millones de personas, y que esas cantidades aumentan como promedio a razón de 500.000 personas por año, como mínimo;

h) Invertir el avance del deterioro del medio ambiente. El Pakistán enfrenta una amplia gama de problemas del medio ambiente en lo relativo a los suelos y la vegetación, que van desde la deforestación y la erosión y salinidad de los suelos, hasta la contaminación industrial y las dificultades de eliminación de los residuos sólidos; esos problemas han pasado a ser importantes factores de la incidencia de la pobreza;

i) Mejorar la gestión pública. Esta necesidad es común a casi todos los problemas de desarrollo que enfrenta el país.

5. A juicio del Gobierno, es posible superar esos problemas. Ya hay varios programas para abordarlos, como el Programa de Acción Social y la Estrategia Nacional de Conservación. El Gobierno, que fue elegido en febrero de 1997 con un fuerte mandato popular, se ha comprometido a ampliar esos programas y ya ha anunciado varios conjuntos de medidas de reforma adicionales cuyo propósito es promover la reforma sectorial y establecer una base racional para un acelerado desarrollo humano sostenible. Además, el Gobierno piensa que los organismos de las Naciones Unidas en su conjunto, y el PNUD en particular, pueden desempeñar un papel positivo en cuanto a ayudar al Gobierno y al pueblo del Pakistán a responder a los retos del futuro, como lo han hecho en el pasado.

II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

6. El documento preparado conjuntamente por el Gobierno y el PNUD sobre temas del quinto programa, que fue aprobado durante el examen de mitad de período realizado en 1996, presenta un extenso análisis de los resultados y lecciones de la cooperación anterior entre el Pakistán y el PNUD. Las conclusiones más importantes se indican a continuación.

Enfoque programático

7. El quinto programa para el país abarcaba en cuatro esferas de concentración: a) apoyo al Programa de Acción Social; b) apoyo al ordenamiento

del medio ambiente y los recursos naturales; c) generación de ingresos y empleo y productividad, incluido el apoyo a programas en beneficio de los pobres; y d) apoyo a la reforma institucional.

8. Este criterio programático representó una respuesta apropiada a las prioridades de desarrollo del Pakistán y el Gobierno considera que sigue siendo pertinente a dichas prioridades. No obstante, en el examen de mitad de período se llegó a la conclusión que cabía reforzar varios elementos, dentro de las orientaciones generales:

a) En todos los casos, el programa del PNUD debería hacer hincapié en las personas pobres y que están en situación desventajosa;

b) El vínculo entre pobreza y medio ambiente debería considerarse en dos planos: el de las necesidades nacionales y el de la respuesta a preocupaciones sobre el medio ambiente mundial;

c) La gestión pública debería ser un tema programático más importante, al que deberían referirse todos los aspectos del programa del PNUD;

d) Pese a que las cuestiones de género son intersectoriales, es preciso prestarles una atención más individualizada;

e) Debería prestarse más atención que en el pasado a la pobreza urbana;

f) El PNUD debería hacer más hincapié en acciones a escala de provincia y de distrito, en consonancia con la descentralización de la mayoría de los problemas de desarrollo;

g) El programa debería lograr que en todas las etapas del ciclo de un proyecto, los nacionales lo asumieran más como propio.

Todas esas conclusiones se reflejan en el primer marco de cooperación con el país.

Diseño del programa

9. Si bien el programa hace cada vez mayor hincapié en el desarrollo humano sostenible y la mitigación de la pobreza, se ha mantenido en gran medida organizado según proyectos, con dispersión de los esfuerzos y efectos variables. Por consiguiente, es necesario concentrar las acciones en un número limitado de programas y objetivos, utilizando más ampliamente el enfoque programático. Esto, entre otras cosas, debería contribuir a la movilización de recursos, como importante cuestión prioritaria. La ejecución nacional debería pasar a ser la modalidad normal utilizada en los programas, para velar por que los nacionales los asuman plenamente como propios. Debería aprovecharse más a los expertos disponibles en el país y recurrirse en menor grado a los contratos a largo plazo de asesores internacionales.

Resultados y efectos del programa

10. En el examen de mitad de período se llegó a la conclusión de que la cooperación del PNUD había tenido sustanciales efectos catalíticos, pero que en

muchas esferas era difícil documentar efectos mensurables. En el futuro, debería ponerse mucho mayor empeño en elaborar claros indicadores de los resultados. Al respecto, un tema de particular preocupación era el de las cuestiones de género, pues su consideración como tema intersectorial había menoscabado los resultados obtenidos. Por esta razón, en el examen de mitad de período se convino en establecer un programa separado sobre cuestiones de género, cuyo propósito preciso sería beneficiar directamente a las mujeres.

11. En el examen de mitad de período se llegó a la conclusión de que debe prestarse constante atención al fomento de la capacidad y la sustentabilidad, pues no se han obtenido con frecuencia resultados sostenibles al respecto. Por consiguiente, se necesita una mayor integración del apoyo del PNUD en los programas nacionales, una más fuerte gestión nacional de los propios proyectos y un mayor hincapié en las cuestiones institucionales.

Ejecución de programas

12. Si bien la ejecución de programas es una cuestión que se plantea para todas las actividades del PNUD, en el programa para el Pakistán se ha demostrado que posee capacidad para un alto nivel de ejecución cuando se dispone de recursos durante un cierto período. A condición de que haya certidumbre acerca de la obtención de recursos en los próximos años, el Pakistán podrá optimizar la utilización de cualesquiera recursos que el PNUD ponga a su disposición.

Colaboración y coordinación

13. Se convino en que era necesario fortalecer la coordinación nacional del programa, mediante un enfoque de participación. Por otra parte, a fin de maximizar los efectos y lograr que los nacionales asuman como propias las acciones, la gestión debería ser tan descentralizada como fuera posible en los planos provincial y local. Si bien el sistema del Coordinador Residente ha logrado un alto nivel de colaboración en ciertas esferas, debería desarrollarse más a fondo la posibilidad de realizar programas conjuntos con otros organismos de las Naciones Unidas. Un enfoque conjunto similar debería adoptarse siempre que fuera posible con respecto a la vigilancia y la evaluación de los programas.

III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

Estructura del marco de cooperación con el Pakistán

14. Sobre la base del precedente análisis, el marco de cooperación abordará las cuestiones de erradicación de la pobreza y desarrollo humano sostenible en tres esferas programáticas: a) administración pública; b) cuestiones de género; y c) medios de vida sostenibles. Cada una de esas esferas programáticas abarcará cuatro elementos: a) fomento de la capacidad; b) creación de alianzas; c) movilización de recursos; y d) apoyo a actividades de promoción. Se establecerán varios mecanismos de gestión y apoyo de programas a fin de apoyar dicha estructura programática.

15. Se considera que todo el programa y cada uno de sus subprogramas tienen naturaleza estratégica; en consecuencia, sólo a lo largo del tiempo se lograrán efectos sustanciales, particularmente en un país tan grande y complejo como el

Pakistán. No obstante, el diseño del programa logrará metas asequibles dentro del lapso de seis años que abarca el marco de cooperación. Además, en cada caso se definirán metas intermedias para un lapso de tres años, a fin de facilitar en ese momento la evaluación de los efectos.

Erradicación de la pobreza

16. La erradicación de la pobreza será el objetivo global del marco de cooperación con el país. Cada programa tendrá el propósito de mejorar los niveles de vida de los segmentos más pobres de la sociedad y también se referirá a cuestiones urbanas, para tener en cuenta la creciente incidencia de la pobreza en las ciudades. La mayor participación de las personas y de la comunidad en la adopción de decisiones será un tema omnipresente en el marco de cooperación. Otro tema en común será el apoyo al Programa de Acción Social, partiendo de la premisa de que la educación básica y los servicios de salud son requisitos previos imprescindibles para la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano sostenible y, en verdad, para el crecimiento económico y la creación de empleos. Finalmente, se mantendrán estrechos vínculos con el programa regional del PNUD de lucha contra la pobreza, realizado bajo el patrocinio de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional.

A. Gestión pública

17. Objetivos. Una prioridad del Gobierno es crear un ambiente propicio en el cual el pueblo del Pakistán pueda influir sobre la orientación y la conducción de sus instituciones de gobierno. El programa del PNUD tratará de fortalecer la capacidad del Pakistán en esferas como los procesos democráticos, la formulación de políticas de desarrollo, la gestión del desarrollo, el fortalecimiento de las entidades de la sociedad civil y el establecimiento de vínculos entre los sectores público y privado. En todas las esferas se hará hincapié en los procesos a escala provincial y local y en la mayor participación de la comunidad en la adopción de decisiones.

18. Estrategias. Dado que aún no existe ningún programa nacional en esta esfera, el PNUD ayudará a formular un programa de revitalización de las principales instituciones de gestión pública. A escala federal, este programa incluirá el fortalecimiento del Grupo de Reforma Institucional, establecido en 1995 y consolidado más durante el Gobierno provisional. A escala provincial, se prevé que cada gobierno establecerá su propio Grupo de Reforma Institucional, siguiendo el ejemplo del gobierno de la Frontera Noroccidental, que ya lo ha hecho.

19. A escala local, se centrará la atención en los incipientes programas de gestión a escala de distrito que actualmente se están iniciando en cada una de las cuatro provincias. Un componente esencial del programa es el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil, especialmente las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones basadas en la comunidad, y otro componente esencial es facilitar una libre corriente de información como base para la adopción de decisiones mediante, por ejemplo, un mayor uso de la tecnología del Sistema de Información Geográfica. También se prestará especial atención al fortalecimiento del Programa de Acción Social, como uno de los casos en que se abordan cuestiones de gestión pública.

20. El Programa de Gestión Pública será estructurado utilizando un enfoque orientado a los procesos y centrado en acciones para el fomento de la capacidad y el autovalimiento a largo plazo, así como en mejoras a corto plazo. El programa recibirá el apoyo del Servicio Regional del PNUD para la Gestión Pública, con sede en Islamabad, de modo que el Pakistán tendrá acceso a una red tanto nacional como internacional de experiencias y expertos a los cuales recurrir. El Gobierno reconoce que la gestión pública es una esfera que suscita gran interés en los donantes y estudiará las posibilidades de financiación conjunta o paralela.

21. Resultados previstos. El Programa de Gestión Pública tiene el propósito de producir los siguientes resultados concretos: a) capacidad para el pensamiento estratégico, la planificación y la promoción a escala federal y provincial, involucrando a todos los integrantes de la sociedad pakistaní; b) un marco estratégico para programas nacionales y provinciales sobre gestión pública; c) mayor capacidad para la gestión del desarrollo con participación comunitaria a escala provincial y en algunos distritos escogidos; d) fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones basadas en la comunidad, en su carácter de encargadas de prestar servicios de desarrollo y también como expresión de una vigorosa sociedad civil; e) mayor capacidad para la gestión de los procesos electorales por conducto de la Comisión Electoral; f) iniciación de la reforma de los procedimientos legislativos y jurídicos; g) mejor acceso de los ciudadanos a la información sobre el desarrollo; y h) un programa de colaboración entre el Gobierno y el sector privado en materia de promoción de las inversiones y transferencia de tecnología.

B. Género

22. Objetivos. El Gobierno cree firmemente en la necesidad de promover la causa de la mujer y, por consiguiente, suscribió la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El PNUD contribuirá al proceso de preparación de un programa nacional para la aplicación de la Convención, formulando al mismo tiempo acciones concretas que logren una mejora perceptible en la vida de las mujeres, en particular las mujeres pobres, del Pakistán.

23. Estrategias. El programa abarcará un componente de análisis de políticas y elementos de promoción nacional. Se formularán actividades individuales para responder a problemas estratégicos que afecten la condición de la mujer en la sociedad.

24. El programa también abarcará elementos de cambio económico, social y político para alcanzar las metas señaladas. Esos proyectos tratarán de apoyar medidas prácticas que mejoren las vidas de las mujeres, como proporcionar microcréditos a los grupos femeninos, aumentar la movilidad de la mujer en Lahore o incrementar la participación femenina en los medios de difusión y en la política electoral. Se prevé que esos subprogramas serán vehículos excelentes para la movilización de recursos no básicos, dado que suscitan gran interés en muchos donantes. Por su naturaleza, esta esfera temática también abarca una extensa colaboración con organizaciones no gubernamentales y con varios grupos femeninos de naturaleza oficiosa.

25. Resultados previstos. Dado que es el componente más reciente, el programa sobre cuestiones de género comenzará a realizarse por etapas, en colaboración con el Gobierno y las entidades de la sociedad civil, preparando indicadores de resultados y efectos mediante una serie de seminarios prácticos provinciales y nacionales en los que han de participar quienes tienen un interés creado al respecto, en todas las escalas. Por otra parte, se prevé que se han de lograr varios resultados concretos: a) mejor acceso al crédito para algunas comunidades pobres escogidas; b) mayor conciencia de la importancia de la movilidad para las mujeres en general y, concretamente, de la mayor movilidad de las mujeres en Lahore; c) mayor participación femenina en los medios de difusión y mayor sensibilidad a las cuestiones de género en las producciones y artículos en los medios de difusión; y d) aumento del número de organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la participación política de la mujer y mayor participación femenina en la política y el gobierno, a escala local y federal.

C. Medios de vida sostenibles

26. Objetivos. Es preciso abordar los problemas de pobreza y medio ambiente en el Pakistán en dos planos: a) acciones que respondan a la vinculación entre pobreza y medio ambiente en una región geográfica dada del país, definida principalmente por las necesidades de la comunidad local, y especialmente de sus miembros en situación desventajosa; y b) acciones que respondan a las preocupaciones sobre medio ambiente mundial, en el contexto del Pakistán. Las acciones del PNUD se orientarán a agregar la perspectiva humana a los problemas del medio ambiente, así como a contribuir a la capacidad técnica del Pakistán.

27. Estrategias. Inspirándose en la Estrategia Nacional de Conservación, el programa apoyará la formulación de políticas sobre el medio ambiente y el fomento de la capacidad de las instituciones nacionales.

28. El temario principal de los consecuentes subprogramas impulsados nacionalmente será un mayor perfeccionamiento de los programas de base local, que han de constituir la base de las acciones prácticas del PNUD para erradicar la pobreza. El programa también abarcará acciones en varios centros urbanos, sobre la base de la experiencia ya obtenida en microescala con el programa del Fondo de la Iniciativa Local para el Medio Ambiente Urbano (LIFE). En cada tema, los programas apoyados por el PNUD tratarán de emparejar la planificación integrada y la gestión de los recursos con la potenciación del papel de la comunidad.

29. Tomando como punto de partida las preocupaciones sobre el medio ambiente mundial, el Programa de Medios de Vida Sostenibles también proporcionará el marco dentro del cual seguirán movilizándose recursos para el Pakistán, como los recursos del Fondo Multilateral para el Protocolo de Montreal y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Se basará en diversas actividades realizadas con éxito y financiadas con cargo a dichas fuentes, en cuestiones como la diversidad biológica y la contaminación causada por vehículos. Por otra parte, siempre que sea posible se hará hincapié en la asistencia a las comunidades pobres, en forma coherente con el hincapié que hace al respecto el programa en su conjunto.

30. Dado que los subprogramas son por naturaleza descentralizados en su gestión, integrales en su alcance y de ámbito geográfico delimitado, cada uno de ellos abarcará disposiciones concretas para la colaboración local con otros

donantes, así como con organizaciones no gubernamentales y organizaciones basadas en la comunidad que realizan actividades locales. Asimismo, cada subprograma ampliará los estrechos vínculos existentes entre el PNUD y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que ha convenido en financiar las necesidades de capital de varios programas.

31. Resultados previstos. Entre los principales resultados del programa cabe mencionar: a) recomendaciones concretas sobre políticas y programas para someterlas a un debate nacional, basadas en el análisis de los problemas del medio ambiente; b) reducción cuantificable de la pobreza mediante varios programas integrales y multisectoriales sobre el vínculo entre la pobreza y el medio ambiente en algunas de las comunidades más pobres del país; c) un programa similar en tres zonas urbanas pobres, basado en la experiencia del programa LIFE; d) una reducción cuantificable de la contaminación industrial y la consiguiente mala salud en la zona de curtiembres de Kasur; y e) una reducción cuantificable en la contaminación causada por vehículos en todo el país.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Apoyo al programa y mecanismos de gestión

32. A fin de garantizar el éxito en las tres esferas temáticas, y como cuestión de principio en la cual basar las disposiciones de gestión, el Gobierno concuerda plenamente con la intención del PNUD de apoyar el programa y dará cumplimiento a sus responsabilidades de dos maneras distintas: a) complementar y reforzar la programación y la gestión de la cooperación del PNUD en sus tres principales esferas programáticas, mediante el apoyo a la formulación y la ejecución de programas, incluida la continuación de programas ya realizados con éxito de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y transferencia de conocimientos por intermedio de profesionales expatriados (TOKTEN); también, posibilitar que el PNUD responda a las necesidades especiales que puedan ir surgiendo; y b) crear mecanismos conjuntos de colaboración entre organismos del sistema de las Naciones Unidas, posibilitando así que el Representante Residente del PNUD cumpla con sus responsabilidades como Coordinador Residente. Esos mecanismos abarcarán: un programa de estudios de las Naciones Unidas; el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; y el fomento de la capacidad para responder en casos de desastre. En cada caso, la contribución del PNUD será el propio mecanismo de gestión, además de su aportación de recursos financieros.

B. Duración y plazo del marco de cooperación con el país

33. El marco de cooperación con el Pakistán abarcará el período 1998-2003, como sucesor del actual quinto programa para el país (1993-1998). El marco de cooperación armonizará con el nuevo hincapié que hace el Gobierno en la planificación estratégica y concordará, a grandes rasgos, con los programas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), respecto de los cuales el programa del PNUD es totalmente complementario.

C. Recursos para el marco de cooperación con el país

34. Recursos básicos. El marco de cooperación parte del supuesto de que el Pakistán ha de tener pleno acceso a los recursos asignados con cargo a fondos básicos (partidas 1.1.1 y 1.1.2). El marco de cooperación, de seis años de duración, se pondrá en práctica aplicando un sistema de asignación de recursos rotatorio de tres años, de conformidad con los nuevos procedimientos que aplica el PNUD. Este procedimiento será revisado en el contexto del propuesto examen anual del marco de cooperación.

35. Recursos no básicos. Los recursos básicos que ha de aportar el PNUD serán insuficientes para satisfacer las numerosas necesidades que ya están surgiendo en función del nuevo marco programático. Por consiguiente, una parte integral de la gestión del marco de cooperación será la movilización de recursos no básicos. Cuando sea apropiado, el Gobierno recurrirá al PNUD para la administración de proyectos, mediante acuerdos de participación en los gastos y/o servicios de gestión, siempre que las actividades de desarrollo a las que se preste apoyo guarden coherencia con el mandato y la orientación relativos al desarrollo humano sostenible.

36. Contribución del Pakistán al PNUD. El Pakistán es un activo aliado del PNUD, cofinancia con éste actividades programáticas y efectúa contribuciones voluntarias a los fondos básicos del PNUD. Como símbolo de esa alianza, el Gobierno mantendrá el monto en términos reales de la contribución voluntaria anual del Pakistán e incluso tratará de incrementarla, y lo propio ocurrirá con su contribución para sufragar los gastos de la oficina local del PNUD.

D. Gestión del ciclo de proyectos

37. El proceso de gestión del ciclo de proyectos, desde la individualización de éste hasta su formulación, ejecución, examen y evaluación, contará con la participación de los interesados, velando por que se celebren consultas adecuadas en el sitio del proyecto con quienes tienen intereses creados en el mismo, incluidos los propios beneficiarios. El componente fundamental de este enfoque, el comité asesor local sobre programas del PNUD, velará por que los nacionales asuman los programas como propios.

E. Arreglos de ejecución y realización

38. La modalidad de ejecución preferida será la ejecución nacional, haciendo un firme hincapié en la importancia de la gestión nacional de los programas de desarrollo que reciben apoyo del PNUD. La elección de la modalidad de realización más apropiada será parte integrante del diseño del proyecto. Se invitará, según corresponda, a los organismos especializados de las Naciones Unidas a proporcionar asesoramiento y apoyo sustantivos, mientras el PNUD presta apoyo mediante la contratación y adquisición directas. Habida cuenta del creciente desplazamiento de los programas a las escalas provincial y local, este apoyo a la capacidad de realización se brindará en forma tan descentralizada como sea posible.

F. Exámenes anuales y evaluación trienal de los resultados

39. Cada uno de los programas componentes del marco de cooperación con el país será objeto de un examen anual, con participación de los interesados. Seguidamente, los resultados de esas actividades serán presentados cada año a un examen anual de todo el programa del país, que se realizará con la presidencia de la División de Asuntos Económicos del Ministerio de Hacienda. Además, todos los programas componentes serán objeto de una evaluación externa independiente, en promedio cada tres años. Para cada una de las tres esferas temáticas, se elaborarán criterios generales de apreciación de los resultados y los efectos mediante un proceso en el que han de participar los interesados, como parte integrante de la gestión general del programa. El marco de cooperación con el país, en su conjunto, será objeto de una evaluación externa independiente cada tres años. Como resultado de esta evaluación, podrían introducirse modificaciones en el marco de cooperación.

G. Apoyo a la coordinación nacional de la asistencia

40. El PNUD seguirá reforzando las acciones del Gobierno para la coordinación de la asistencia:

a) Dentro del sistema de las Naciones Unidas. El Representante Residente del PNUD, en su carácter de Coordinador Residente, seguirá proporcionando liderazgo al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, de modo de velar por que se logre proporcionar una respuesta coordinada y con buen rendimiento en función de los costos a las necesidades de desarrollo del Pakistán;

b) Dentro del grupo de países donantes. El Coordinador Residente seguirá colaborando estrechamente con todos los donantes al Pakistán, en el marco del Foro de Desarrollo del Pakistán, y proporcionando servicios de secretaría al Grupo de Diálogo Local, presidido por la División de Asuntos Económicos del Ministerio de Hacienda.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAKISTÁN (1998-2003)
(en miles de dólares EE.UU.)

FUENTE	MONTO	OBSERVACIONES
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Estimación de la CIP disponible	(3.749)	
Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.1)	39.128	Recursos asignados inmediatamente al país.
Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se presentan sólo a los efectos de la planificación inicial. La asignación efectiva dependerá de que haya programas de calidad. Todo aumento de los porcentajes dependerá además de la disponibilidad de recursos.
Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.3)		
Otros recursos		
REP/LIFE	110	
Otros REP	484	
Apoyo a la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos	1.050	
Total parcial	37.023 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	549	
Fondos para el desarrollo sostenible:	20.619	
FMAM	del cual: 20.134	
Protocolo de Montreal	235	
Capacidad 21	250	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	5.100	
Fondos, fondos fiduciarios y otras fuentes	-	
Total parcial	26.268	
TOTAL GENERAL	63.291 ^a	

^a Sin incluir los recursos de la partida 1.1.2 que se asignan por regiones para su posterior asignación a los países.

Nota: Los recursos que se asignan con cargo a los fondos básicos abarcan el período 1998-2003 y las cantidades restantes representan montos de arrastre o metas para el período 1998-2000.

Siglas: CIP = cifra indicativa de planificación; REP = Recursos Especiales del Programa; LIFE = Fondo de la Iniciativa Local para el Medio Ambiente Urbano; FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial.